SAI Servicio Argentino de Interlaboratorios

> PRA-30 REV.02

San Martín, 29 de Julio de 2019

## Invitación para el ensayo de aptitud DETERMINACIÓN DE MICOTOXINAS EN SOLUCIÓN PRA-30 / 2019

Con el objetivo de que los laboratorios puedan evaluar sus capacidades de medición en el área de micotoxinas, haciendo foco en la detección y cuantificación, nos complace invitar a su laboratorio a participar en el presente ensayo de aptitud.

Este ejercicio está diseñado para laboratorios que dispongan de la capacidad de identificar y cuantificar **Zearalenona y/o Aflatoxinas B1, B2, G1 y G2 en solución de acetonitrilo**. La determinación deberá ser realizada mediante técnicas cromatográficas empleando HPLC, UPLC o GC, con un detector adecuado para el propósito.

Los participantes recibirán: 2 ampollas con 5 ml de zearalenona en acetonitrilo con una concentración entre 250 y 10.000 ng/ml y 2 ampollas con 5 ml de aflatoxinas B1, B2, G1 y G2 en acetonitrilo con una concentración de cada una de las aflatoxinas entre 0,1 ng/ml y 2,5 ng/ml. Cada ampolla deberá ser analizada independientemente y se deberá informar la concentración de zearalenona y aflatoxinas B1, B2, G1 y G2 en ng/ml.

Se adjunta el formulario de inscripción a completar por el solicitante.

El ítem mencionado será distribuido por correo privado seleccionado por SAI y el costo será abonado en destino por el participante. En caso de no requerir que el envío del ítem se efectúe por este medio por favor notificarlo al momento de la inscripción.

El valor asignado del ensayo de aptitud será determinado por consenso para aflatoxinas B1, B2, G1 y G2 y para el parámetro zearalenona el valor de referencia será asignado por INTI – Departamento Instrumental trazable al Bureau-International-des-Poids-et-Mesures (BIPM).

Una vez recibidos todos los resultados se enviará a cada participante un informe preliminar para verificar la correcta transcripción de los datos enviados y al finalizar el ejercicio, el informe final en formato electrónico con la evaluación individual de desempeño.

Para preservar la confidencialidad, se asignará a cada participante un número conocido solo por él. En ambos informes, los participantes serán identificados únicamente con dicho número.



El cronograma programado es el siguiente:

- Fecha límite para la inscripción: 30 de agosto de 2019
- Envío o retiro del ítem de ensayo a partir del: 2 de octubre de 2019
- Fecha límite para la recepción de los resultados: 8 de noviembre de 2019
- Fecha de envío del informe preliminar: 19 de noviembre de 2019
- Fecha de envío del informe final: 10 de enero de 2020

Cualquier modificación en la organización del ejercicio será informada a través de interlab@inti.gob.ar.

Se solicita a los interesados completar el formulario de inscripción y enviarlo a <u>interlab@inti.gob.ar</u> o por Fax al (005411) 4713-5311, en forma previa a la fecha límite de inscripción

## Arancel:

\$ 8500 (para participantes dentro de la República Argentina)
La inscripción sólo se hará efectiva cuando se abone el arancel.

## Formas de pago:

En efectivo en nuestras oficinas: Colectora Avda. Gral Paz 5445, Edificio 3. Horario de atención: lunes a viernes de 8:30 a 13:00 h y 14:00 a 15:30 h.

Con cheque, a nombre de INTI-Centros de Investigación.

Por transferencia bancaria: CTA CTE N° 310160/91 - Banco de la Nación Argentina Sucursal Avda. Constituyentes 5451, CABA, CP 1431; CUIT N° 34-54668706-8; CBU: 0110093820000310160911. Los costos de transferencia quedan a cargo del participante. Se solicita que, luego de realizar la transferencia bancaria o depósito, se envíe el comprobante a <a href="mailto:interlab@inti.gob.ar">interlab@inti.gob.ar</a> o Fax: (005411) 4713-5311.

## Importante:

La inscripción y el envío de los ítems de ensayo sólo se harán efectivos una vez abonado el arancel y enviado el comprobante correspondiente.

Por consultas o información, contactarse a <a href="mailto:interlab@inti.gob.ar">interlab@inti.gob.ar</a> o <a href="mailto:www.inti.gob.ar/interlaboratorios">www.inti.gob.ar/interlaboratorios</a>